



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79333

28/07/2015

203950

**AUTOR/A:** MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

#### **RESPUESTA:**

El Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, lleva a cabo medidas para reducir el impacto ambiental de algunas actividades empresariales tales como el fomento de la implantación del Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) y de instrumentos como la Etiqueta Ecológica Europea, así como convenios voluntarios con grupos de empresas.

Madrid, 18 de septiembre de 2015